

 <p>AYUNTAMIENTO DE MAZARRÓN</p>	<b>DOCUMENTO:</b> Acta sesión	
	<b>NEGOCIADO:</b> Secretaría	
	<b>SESIÓN:</b> 2015000017	<b>ÓRGANO:</b> Pleno

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE NÚMERO 17 CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, EL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2015. -----**

Dña. Alicia Jiménez Hernández	Alcaldesa- Presidenta
D. Pedro Martínez Pagán	Concejala
D. Patricio Sánchez López	Concejala
Dña. Laura Ortiz Vera	Concejala
D. Domingo Hernández Rabal	Concejala
Dña. María de los Ángeles Román Blaya	Concejala
Dña. Isabel María López Sánchez	Concejala
D. Ginés Campillo Méndez	Concejala
D. Isidro Coy Lario	Concejala
D. Andrés Valera Hernández	Concejala
Dña. María Consuelo Encarnación Vivancos	Concejala
Dña. María Martínez Sánchez	Concejala
D. Pedro Guillermo Martínez	Concejala
Dña. Elena Isabel Zamora Aragüez	Concejala
D. Juan Miguel Muñoz Blaya	Concejala
Dña. María Isabel Vivancos Asensio	Concejala
Dña. Agustina Ruiz Martínez	Concejala
D. Francisco García Asensio	Concejala
D. David Fernández Sánchez	Concejala
D. Domingo Valera López	Concejala
D. Pedro Sánchez García	Interventor
No asisten excusando su ausencia	
D. Francisco García Méndez	Concejala


En la villa de Mazarrón, siendo las 08:40 horas del día 12 de noviembre de 2015, se reúnen en el salón de actos del Ayuntamiento de Mazarrón, las personas al margen relacionadas asistidos por Mí, el Secretario Accidental de la Corporación, D. Juan Francisco Marín Martínez, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión extraordinaria y urgente del Pleno municipal convocada de acuerdo con las disposiciones legales establecidas al efecto.-----

Abierto el acto por Su Señoría, se pasó a conocer los siguientes asuntos incluidos en el orden del día, adoptándose los acuerdos que literalmente se transcriben a continuación:-----

**1. ALCALDÍA - Ratificación del carácter urgente de la sesión.-** Toma la palabra la Sra. Alcaldesa-Presidenta, Dña. Alicia Jiménez Hernández, que explica que el motivo de esta sesión extraordinaria y urgente viene dado en que el plazo para la aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2.014, se encuentra ampliamente sobrepasado, y habiéndose formulado estas en el Consejo de Administración celebrado el pasado 30 de octubre, se considera necesario aprobarlas de forma inmediata con objeto de remitir toda la información económica del ejercicio 2.014 al Ministerio de Hacienda a la mayor brevedad posible.-----

Sometido a votación el carácter de urgencia de la sesión es aprobado por once votos a favor (PP, AS, CCD y PIXM) y nueve votos en contra (UIDM, PSOE, IU y Cs).-----

**2.- ALCALDÍA Propuesta para aprobar las cuentas del ejercicio 2.014, de la mercantil Bahía de Mazarrón**

 <p>AYUNTAMIENTO DE MAZARRÓN</p>	<b>DOCUMENTO:</b> Acta sesión	
	<b>NEGOCIADO:</b> Secretaría	
	<b>SESIÓN:</b> 2015000017	<b>ÓRGANO:</b> Pleno

**Ingeniería Urbana 2007, SLU.-** Se da cuenta al Pleno de la siguiente propuesta, realizada por la Alcaldesa-Presidenta, Dña. Alicia Jiménez Hernández, que dice:-----

“Visto que el Consejo de Administración de Bahía de Mazarrón Ingeniería Urbana 2007, SLU, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2.015, ha formulado las cuentas anuales del ejercicio 2.014, que figuran incorporadas al acta de dicha sesión.-----

Considerando que el órgano de la sociedad competente para la aprobación de las cuentas anuales así como para la aplicación del resultado del ejercicio, es la Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 160 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.-----

Se eleva a dicho órgano la siguiente propuesta:-----

Único.- Aprobar las cuentas del ejercicio 2.014, que han sido formuladas por el Consejo de Administración, cuyo resumen es el siguiente:-----

- Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.-----

Cuenta de pérdidas y ganancias

Ingresos de explotación	3.115.691,77
Gastos de explotación	- 3.533.714,25
Resultado de explotación	- 418.022,48
Ingresos financieros	164,58
Gastos financieros	-
Resultado financiero	164,58
Resultado antes de impuestos	- 417.857,90
Impuesto sobre beneficios	993,56
Resultado del ejercicio	- 416.864,34

- Balance de situación a 31 de diciembre de 2.014.-----

ACTIVO

Activo no corriente	963.915,41
Activo corriente	279.717,81
Total Activo	1.243.633,22



AYUNTAMIENTO  
DE MAZARRÓN

**DOCUMENTO:** Acta sesión

**NEGOCIADO:** Secretaría

**SESIÓN:** 2015000017

**ÓRGANO:** Pleno

**PATRIMONIO NETO Y PASIVO**

Patrimonio neto	700.951,56
Pasivo no corriente	2.325,02
Pasivo corriente	540.356,64
<b>Total Patrimonio neto y Pasivo</b>	<b>1.243.633,22</b>

- Estado de cambios en el Patrimonio Neto.-----

	Capital	Resultados ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultados del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
Saldo final 2012	1.620.000,00	- 1.306.538,62	-	12.798,91	-	326.260,29
Ajustes 2012		-				-
<b>Saldo ajustado inicio 2013</b>	<b>1.620.000,00</b>	<b>- 1.306.538,62</b>	<b>-</b>	<b>12.798,91</b>	<b>-</b>	<b>326.260,29</b>
Resultado 2013				- 300.616,70		- 300.616,70
Ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto					226.172,31	226.172,31
Otras operaciones con socios		400.000,00				400.000,00
Otras variaciones		12.798,91		- 12.798,91		-
<b>Saldo final 2013</b>	<b>1.620.000,00</b>	<b>- 893.739,71</b>	<b>-</b>	<b>- 300.616,70</b>	<b>226.172,31</b>	<b>651.815,90</b>
Ajustes 2013				-	-	-
<b>Saldo ajustado inicio 2014</b>	<b>1.620.000,00</b>	<b>- 893.739,71</b>	<b>-</b>	<b>- 300.616,70</b>	<b>226.172,31</b>	<b>651.815,90</b>
Resultado 2014				- 416.864,34	- 24.000,00	- 440.864,34
Ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto						-
Otras operaciones con socios			490.000,00			490.000,00
Otras variaciones		- 300.616,70		300.616,70		-
<b>Saldo final 2014</b>	<b>1.620.000,00</b>	<b>- 1.194.356,41</b>	<b>490.000,00</b>	<b>- 416.864,34</b>	<b>202.172,31</b>	<b>700.951,56</b>

-----".

D. Pedro Martínez Pagán, da cuenta de la propuesta.-----

D. Ginés Campillo Méndez (UIDM), critica la ausencia de información con antelación. -- -----

Dña. María Martínez Sánchez (PSOE) no entiende que se traigan fuera de plazo y con urgencia.-----



AYUNTAMIENTO  
DE MAZARRÓN

**DOCUMENTO:** Acta sesión

**NEGOCIADO:** Secretaría

**SESIÓN:** 2015000017

**ÓRGANO:** Pleno

Dña. Agustina Ruiz Martínez (C,s) da lectura al escrito que ha presentado en registro, manifestando su queja por falta de información y afirmando que se vulneran sus derechos como concejal. Señala que el gasto de personal es inviable. Falta el informe de auditoria. Añade que se está vendiendo patrimonio público sin contar con el consejo. -----

D. David Fernández Sánchez (IU) critica que se traiga de urgencia algo tan importante. No sabe si es por mala fe o incapacidad. -----

D. Domingo Valera López (PIXM) considera que la oposición también está para trabajar. Manifiesta su confianza en D. Pedro Sánchez. -----

D. Francisco García Asensio (CCD) señala que también recibió tarde la documentación. No se puede tener una empresa en pérdidas continuamente. Lo ha discutido con el concejal de hacienda. Hay que dar un voto de confianza al gobierno. -----

D. Juan Miguel Muñoz Blaya (AS). Afirma que van a votar a favor. Se van a afianzar los servicios. ----

D. Pedro Martínez Pagán manifiesta que es correcta la tramitación. -----

Los distintos portavoces se ratifican en lo antes dicho. -----

La Sra. Alcaldesa-Presidenta indica que el acceso a la información de los concejales se está tramitando igual que se venía haciendo. -----

Sometida la propuesta a votación es aprobada por dieciséis votos a favor (PP, UIDM, AS, C,s, CCD y PIXM) tres votos en contra (PSOE) y una abstención (IU), quedando adoptados los acuerdos en ella contenidos -----

Y no habiendo más asuntos que tratar, su Señoría, siendo las 10:05 horas del día anteriormente indicado, levantó la sesión, de lo que yo, el Secretario General, doy fe.-